

cho nuestros enemigos sin temer la venganza de los Rayones y Morelos, y sin respetar los manes sagrados de los Hídalgos y Allendes. ¿Qué se diría de mí, si para rebatir al barbaro é impolítico sistema de los gachupines propalára que su acerrimo defensor el obispo de Puebla, despues de llenar de escandalo à su iglesia con el público trato ilícito que mantuvo con Doña N. aún ahora de obispo hacia que á sus príncipes é infantes fuera un catedrático á enseñarles los rudimentos de latinidad, y no contento con esto, permitir, como yo lo ví quando me ordené, que el primogénito estuviera á sus espaldas tomándole la mitra y báculo, quizá con las miras de enseñarle desde su tierna edad à ser el báculo de su vejez? ¿Que se diría de mí, si publicára que la dinastía de Beristain habría merecido por su número la consideracion de los griegos y romanos? ¿Qué se diría de mí, si no tuviera embarazo en asegurar que el médico Conmoto cuenta entre sus visitas lucrosas las que le hacen á su muger, revistiendose algunas veces del carácter de hombre integerrimo, obligando á aquella á buscar asilo á las once del dia, como lo verificó desparoviada y desprecuada en casa de la viuda del desnaturalizado Mora? ¿Qué se diría de mí, si anticipandome al gachupin Corona hubiera sacado á danzar las facciones de nuestro ex-visir? ¿Qué se diría de mí, si sin perdonar al novel mariscal de los exercitos nacionales y subdelegado de la hacienda pública hiciera manifiesta la causa poco honrosa de que Revilla Gigedo siempre lo tuviera fuera de su casa y distante de la capital?

¡Ah! ¿qué se habia de decir de mí entónces si no lo justo? Que era un escritor despreciable, un hombre sin pudor, que con esto acreditaba mis bajos principios, y que lejos de servir à la causa por que me decidia, la deshonraba manifestando que no podia sostenerla sino con personalidades indignas del hombre de bien, y solo permitidas para repeler al agresor.

Señores amigos de la patria [si por patria se ha de entender la decrepita y agonizante península] reciban ustedes esta pildorilla, y vd. señor Beristain mi amigo, escuche por última estas dos palabritas que le pueden ser mas útiles que los ingredientes de Cervantes, aunque sean recetados por Conmoto: =el Exmó. Sr. Morelos con Sarabia, teniente general, se cobró cierto piquillo que nos debian de un brigadier, cuidado, no sea que este ú otro jefe se cobre.

con un arcediano, otro piquillo que aún nos deben de un clérigo valisoletano. = *De ustedes como debo. Velasco*

*Este mismo à la nacion americana.*

Nuestras prensas están ya al cumplir un año de publicar los sentimientos de la nacion, y quizá todo se nos ha ido en declamar contra los gachupines, como si este punto no fuera evidenciado, y como si fuera necesario encenar una bujia donde penetra la brillantéz del sol. Estoy muy distante de juzgar hayan sido inútiles muchos de los papeles que con honor de la nacion han salido à luz y que serán la verdadera apologia de nuestra causa; pero estos mismos repetidos aunque no en los accidentes sí en la substancia, solo harán que monotónizados nuestros conceptos, decaigan del aprecio del público, del ignorante siempre amigo de la variedad y del sabio que conocerá los muchos y vastos objetos á que podiamos destinarlos.

Es necesario ya que al cumplir el tercer año de nuestra independencia tratemos de sistemar nuestros ramos de guerra, de hacienda y de política que hasta hoy subsisten en la apariéncia y que si no se han desvanecido del todo es à merced de un patriotismo sin exemplo. Es indispensable que todo esto siga à la libertad de imprenta, pero una libertad que no conozca mas barrera que el dogma; y que si haya de erigirse un censor solo sea para sostener la pureza de aquel, y hacer conservar el decoro del estilo y de la expresion. Fuera de esto el ciudadano debe hablar y escribir con libertad, si con libertad y libertad absoluta, enemiga solo del despotismo, de la ignorancia y de la arbitrariedad: las leyes que ponen restricciones à la libertad del hombre son promulgadas por la tiranía que levanta su manto asesina sobre los pueblos; ella teme su ruina en el momento mismo que el hombre diga lo que siente, y ella sola hace elevar su horrible coloso sobre la miseria, sobre la opresion, dignamosla en dos palabras, sobre la esclavitud de la humanidad.

El fanatismo y la ignorancia oyen el roncó clamor de la tiranía, y hermanados, entre sí estos genios malignos aborrecen la proscripcion de la libertad. Un gobierno justo y paternal nada debe temer de que las facultades del hombre estén en todo su exercicio; antes bien este afianzará su estabilidad y formará su mas invencible antemural.

Pueblos todos del universo que aspirais à la libertad y à la independencia quereis reconocer las verdaderas intenciones

ciones de los que os mandan? ¿quereis saber si vuestras ventajas corresponderán à vuestros sacrificios? pues mirad si os es concedido explicar con franqueza vuestros sentimientos, pero si lejos de esto esclavizan la opinion y ponen grillos al pensamiento, apresuraos à destruirlos ciertos de que son unas vívoras que alimentados con vuestra sangre y royendo vuestras entrañas os dexarán incapaces de moveros para el bien ó para el mal.

Nada importa que gritemos libertad si consentimos en ser esclavos, y lo serémos irremisiblemente si no podemos decir y estampar quanto nos parezca, y semejantes al Loro de la fábula solo reclamarémos en nuestra destruccion política la infamia y el desprecio; y bien que otra cosa heñ os hecho hasta hoy que declamar contra nuestros enemigos? ¡Ah! esta libertad la disruman en tola su extension los esclavos de México y lejos de prohibírseles se les ha mandado imperiosamente que en todos sus escritos se expliquen con la mayor libertad contra los insurgentes.

Ellos hacen publicar, jurar y sancionar del modo mas solemne la ridicula constitucion de Córtes; conocen los tiranos todas las ventajas que sacarian de alucinar à los pueblos con la ciega obediencia à este código efimero y despreciable; pero como él à vuelta de innumerables inconsecuencias y contradicciones asegura la libertad de imprenta, todo lo arrostran, y à los primeros tiros de nuestros sábios escritores, dicen entre sí: menos mal es que se nos convenza de ignorantes, de bárbaros y de perjuros, que el que les concedamos una batería que echará por tierra la obra de tres siglos y el fruto de nuestros progenitores.

Americanos, si no puede presentarse mayor testimonio de la tirania de esos visiris que el suspender la libertad de imprenta à pocos dias de haber jurado sostenerla, tampoco debeis dudar que el termómetro único para conocer los grados de bondad de los que os mandan, es la libertad que os concedan de promulgar vuestras ideas, vuestros deseos y vuestros sentimientos. S. C.

EN LA IMPRENTA DE LA NACION.

## EXTRAORDINARIO

ILUSTRADOR AMERICANO DEL DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1813.

En el puente de Salvatierra acometió anteayer la cuadrilla de Iturbide à la division comandada por el Sr. D. Ramon Rayon, y el éxito de este choque sangriento fué tan sensible à nosotros por la pérdida de uno de nuestros mas valientes oficiales, como ignominioso para el agresor por la horrorosa mortandad que sufrieron sus mercenarios à pesar de la superioridad de su número, y de las ventajas de su decantada disciplina.

Esperamos el detall de la accion para instruir al público en todas sus circunstancias; entre tanto insinuamos que la dispersion de nuestra caballeria no pudo estorvar el vivo fuego con que sostuvo la infanteria una refriega de seis horas, en que disminuyó considerablemente la fuerza enemiga, hasta que casi equilibrado el valor de los nuestros con la preponderancia que dió à los contrarios su mayoría y furor, cesó el combate con gran descalabro de Iturbide, quien no podra en muchos dias rehacerse de sus pérdidas, al paso que nuestros soldados han empezado à reunirse à su jefe.

Lexos pues de nosotros esos nimios temores, que solo pueden tener cabida en pechos animados del deseo de nuestra ruina; marquemos con un sello de vileza à quien desconfiado ó pérfido ose asegurar el triunfo de los enemigos de la patria; y no vacilemos en afirmar que apetece nuestra ignominia quien exágera nuestras pérdidas.

Iturbide ya enflaquecido y debilitado se precaverá de turbar nuestra quietud, invadiendo el fuerte campo que guarda mas que su armamento el valor, la actividad y vigilancia de sus valerosos soldados. El nuevo Scipion [\*] no está para adquirir mas laureles.

EN LA IMPRENTA DE LA NACION.

[\*] La madre de Iturbide compara con Scipion à su heroico hijo, pero debémos confesar que tan linda comparacion si bien es propia de la vasta erudicion de la señora, no dexa de adolecer de los vicios de su paso y de su vista.

EXTRAORDINARIO

ILUSTRADOR AMERICANO

DEL MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1813.

Parte del señor comandante D. Ramon Rayon, relativo à la accion del dia 15 del corriente en el puente de Salvatierra.

Exmó. Sr.—En consecuencia de las noticias que se me comunicaron en la ciudad de Salvatierra, dispuse que la tropa de mi mando ocupase los puntos que me parecieron mas propios para oponer la vigorosa resistencia que debia al impetu de la turba que venia à invadirme desde la hacienda de San Nicolás, ocupada por Iturbide. Efectivamente, apenas habia tomado las disposiciones convenientes quando à las ocho de la mañana se dexó ver una partida por el lado derecho del puente que habia fortalecido en las dos casas del obrage y el molino, desde donde mandé hacer un vivo fuego de artilleria y fusileria para impedir el avance del enemigo, que emboscado en número superior por aquellas cercanias, amenazaba flanquear la infanteria que defendia el paso del puente y burlaba el empeño con que se esforzaba para vencerlo.

No habiendo podido conseguirlo con la celeridad que deseaba, tuvo que continuar por largo rato el fuego que dirigia à aquellas alturas, hasta que falta de auxilios el pequeño destacamento que lo guarnecia se vió precisado à abandonar, despues de haber hecho con los mayores prodigios de valor un grande estrago en los enemigos.

Al mismo tiempo que por esta parte se le hacia experimentar el valor de nuestra tropa, recibia las mismas pruebas en el vado y puente del rio que habia reforzado como los puntos principales à que se dirigian las miras de los perversos, y à donde estaba su principal fuerza. Allí se empeñó sangrientamente esta accion memorable por todas las circunstancias que hicieron brillar tan resplandecientemente el valor de los oficiales de mi mando.

Inutil seria pormenorizar à V. E. todos los sucesos de un encuentro, de cuyos resultados esta V. E. plenamente instruido. La retirada à que me obligó la falta de pertrecho y los demás incidentes ocurridos en la pelea, no fué, tan des-

graciada por sí misma, como por la muerte de los dignos guerreros que sellaron con su sangre el patriotismo de que estuvieron altamente animados. Nuestra pérdida es por este respecto sumamente lamentable aunque útil por el grande exemplo que ha presentado à todo el mundo de intrepidez, honor y fidelidad a la nacion.

El sargento mayor D. Rafael Ordáz que se halló en el puente dirigiendo el fuego, y animando con valerosa constancia la tropa que estaba à su vista, desempeñó su deber de un modo digno de su acreditado amor al servicio, y de sus recomendables circunstancias militares. Se creyó al principio muerto, pero pudo salvar su vida à costa de muchos sacrificios.

Los tenientes de artilleria D. Francisco Herce y D. Eligio Roelas correspondieron tambien à lo que yo esperaba de su decidido valor y de sus grandes conocimientos en el ramo de su profesion.

Pero no puedo menos que dando à cada uno el justo elogio à que se hizo acreedor, recomendar muy particularmente à la consideracion de V. E. el distinguido entusiasmo y heroismo singular con que desafió los mayores riesgos el teniente del regimiento núm. 1 D. Manuel Fernandez de San Salvador, que ocupó el punto de la casa del obrage y lo sostuvo con un esfuerzo superior à sus años, y merecedor de las mayores alabanzas. Este jóven oficial no ha parecido desde el dia de la accion, ni hay quien haya sabido de él à pesar de las diligencias que se han practicado. De esto infero su muerte que me es sumamente dolorosa por quantos motivos pueden concurrir à hacer sensible una pérdida.

La total de la division entre muertos, heridos y prisioneros asciende à poco mas de veinte hombres, sin incluir veinte y siete que el inhumano Iturbide tuvo el placer de mandar pasar por las armas en el mismo Salvatierra de la miserable plebe que se hallaba en las calles de esta ciudad.

Dios guarde à V. E. muchos años. Tarandaquao 24 de abril de 1813.—Exmó. Sr.—Ramon Rayon.—Exmó. Sr. capitán general D. Ignacio Lopez Rayon.

En vista de quanto expresa el antecedente parte quien no admirará el descaro del pretendido gobierno de México, que en gazeta extraordinaria de 21 del corriente estampó la desfigurada relacion que insertamos, para que cotejada

con la nuestra imparcial y sencilla pueda el público formar el juicio verdadero y exácto que debe en estas materias?

Gazeta extraordinaria del gobierno de México del miercoles 21 de abril de 1813.—El Exmó. Sr. virey acaba de recibir el siguiente oficio y documentos que acompaña, que de su orden publicamos en esta extraordinaria.

„Exmó. Sr. A las cinco y media de la tarde del dia de ayer recibí el oficio del comandante de armas de la ciudad de Celaya que contiene la copia número 1 que incluyo à V. E. y en el dia de hoy recibí el parte del comandante del destacamento que tengo en la hacienda de la Barranca que comprende la copia número 2, que igualmente elvo à las superiores manos de V. E.; y como ambos documentos son relativos à la gloriosa accion que sostuvieron nuestras valerosas tropas de la division del mando del teniente coronel D. Agustin Iturbide contra los insurgentes en la ciudad de Salvatierra, matandoles à los malvados toda su infanteria, compuesta de seiscientos hombres, y cogiendoles siete cañones, dos culebrinas y un obús con muchos pertrechos de guerra; no puedo diferir ni un instante el que V. E. tenga la complacencia de recibir con anticipacion esta tan plausible noticia, mientras que de los gefes respectivos llega à manos de V. E. el detalle correspondiente, siendo mucho mas satisfactoria esta interesante noticia por las circunstancias de que los cabecillas Liceaga y Berdusco, vocales de la infame junta nacional, ayudaron à nuestras valientes tropas, como decididos ya à seguir la buena y justa causa, en lo que convienen ambos oficios y otras cartas particulares que se recibieron ayer de la expresada ciudad de Celaya. En la contestacion que di al citado comandante de armas, le incluí el pliego principal que me remitió V. E. para que lo dirigiese al comandante de qualquiera division de las tropas de S. M. que estuviere en el Baxio ó sus contornos, y estando el teniente coronel Iturbide, se lo remitiese sin dilacion.”

„Del Sr. brigadier D. Pedro Celestino Negrete nada se sabe, ni si llegaron à sus manos los pliegos que por principal y duplicado me remitió V. E. causa por que remití el triplicado copiandole la superior orden de V. E. de 22 de marzo último, como me lo previene en ella, y tengo noticia cierta de que los dos primeros pliegos llegaron à manos

del teniente coronel D. Joaquín María Villalva, comandante de la división situada entre Silao é Irapuato, para que los dirija al indicado Sr. brigadier al parage donde se halle; y esta tardanza ha movido al Sr. coronel D. Cristoval Ordoñez, ó tal vez en cumplimiento de las superiores órdenes de V. E. à continuar con el comboy que llegó à esta ciudad sin novedad ninguna, debiendo salir el dia de pasado mañana para Celaya y Guanajuato; que es quanto por ahora ocurre y me parece mas digno de la superior atencion de V. E. = Dios guarde à V. E. muchos años. Querétaro 18 de abril de 1813. = Exmô. Sr. = Ignacio Garcia Revollo. = Exmô. Sr. virey D. Félix Maria Calleja."

EN LA IMPRENTA DE LA NACION.

SEMANARIO  
PATRIÓTICO  
AMERICANO

